Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE

102

USHUAIA, 15 Abril de 2025.-

VISTO el Expediente E-N° 22290/2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SPC N° 092/2025, se autorizó el llamado a cotización para la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 00108/2025 - RAF 101, referente a la contratación de servicio de conectividad a internet de 100 MB por Fibra Óptica, por un periodo de doce (12) meses, destinado a la Dirección General de Coordinación de Protección Civil, dependiente de la Secretaría de Protección Civil, inmueble ubicado en Pasaje Petrel N° 641 de la ciudad de Ushuaia, perteneciente al Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Que obra comprobante de imputación preventiva N° 343, para atender el gasto del ejercicio 2025.

Que obra la Nota de Pedido N° 126, autorizada según jurisdiccional de compras vigente.

Que obra Acta correspondiente a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 00108/2024, la cual quedó desierta, sin presentación de ofertas por parte de los proveedores del rubro.

Se sugiere realizar un segundo llamado a cotizar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 00120/2025 - RAF 101.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Capitulo II, Articulo 18, Inciso L, y N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25; Resoluciones M.E. N° 148/24 y N° 1120/24; Resoluciones de la C.G.P. N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24 y N° 216/24; y las Resoluciones O.P.C. N° 58/21 y N° 17/21 - Anexo I - Capitulo I - Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 3217/23.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar Desierta la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 00108/2025 - RAF 101, en concepto de la contratación de servicio de conectividad a internet de 100 MB por Fibra Óptica, por un periodo de doce (12) meses, destinado a

…///2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE

…///2

la Dirección General de Coordinación de Protección Civil, dependiente de la Secretaria de Protección Civil, inmueble ubicado en Pasaje Petrel N° 641, de la ciudad de Ushuaia, perteneciente al Ministerio de Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Autorizar el segundo llamado a cotizar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 00120/2025 - RAF 101.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente erogación a la partida presupuestaria RAF 101 - Unidad de Gestión de Gasto 004MJG, Unidad de Gestión de Crédito MJG04, inciso 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.P.C. Nº **102** /25.-

MJG
BP
NA

FRANCO PEDRO EFRÉN
Técnico en Emergencias y Protección Civil
Secretario de Protección Civil
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE

Firmado digitalmente por FRANCO Pedro Efren
Fecha: 2025.04.15 13:10:35 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Proteccion Civil
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00120/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 108)
Pieza Administrativa Nº 22290 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 15/04/25** **Apertura: 22/4/2025 12:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 108/2025 101 - Llamado Nro 2) Correo oficial: bpalma@tierradelfuego.gob.ar - naguirres@tierradelfuego.gob.ar
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 126 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE INTERNET 100 MB. UNIDAD**			
>>	Contratación de servicio a conectividad a internet por 100 MB, por periodo de doce (12) meses, desde Mayo 2025 hasta Abril 2026 incl. destinado a la Dir. Gral. de Coordinación de Protección Civil, sito en Pje Petrel N° 64, barrio San Salvador, ciudad de Ushuaia.	12.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

FRANCO PEDRO EFRÉN
Técnico en Emergencias y Protección Civil
Secretario de Protección Civil
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE

Firmado digitalmente por FRANCO Pedro Efren
Fecha: 2025.04.15 13:11:11 -03'00'

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art 34, inc 96

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Proteccion Civil
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00120/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 108)
Pieza Administrativa Nº 22290 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 15/04/25** **Apertura: 22/4/2025 12:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 108/2025 101 - Llamado Nro 2) Correo oficial: bpalma@tierradelfuego.gob.ar - naguirres@tierradelfuego.gob.ar
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 126 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art 34, inc 47
Lugar de Entrega:	Pasaje Petrel N° 641 - Oficina 1
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Correo oficial: bpalma@tierradelfuego.gob.ar - naguirres@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de presentación de ofertas:	Correo Oficial
Domicilio de apertura de ofertas:	Pasaje Petrel N° 641 - Oficina 1
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

FRANCO PEDRO EFRÉN
Técnico en Emergencias y Protección Civil
Secretario de Protección Civil
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE

Firmado digitalmente por FRANCO Pedro Efren
Fecha: 2025.04.15 13:11:42 -03'00'